

YOUR ELECTRIC BILL IS CHANGING

Learn What's New



Beginning in November 2025, electricity bills will be restructured for residential customers, including those with solar.

California Assembly Bill 205 requires electric utilities to adjust the way residential customers are billed. The goal of the change is to make it more affordable to use electric technologies and more clean, sustainable energy. SCE does not earn more profit because of this change.

What's Changing

The electric delivery section of the bill will include a Base Services Charge as a separate line item, replacing the current Basic Charge. Current rate plans and participation in programs like California Alternate Rates for Energy (CARE), Family Electric Rate Assistance (FERA), and Medical Baseline will not be affected. The following changes will be applied to the bill:

1 Base Services Charge

This charge will cover essential costs to maintain the infrastructure which keeps homes connected to the electric grid. The monthly Base Services Charge will be approximately¹:

\$24

Customers not enrolled in income-qualified discount programs

\$12

Customers enrolled in FERA or customers who live in qualifying, deed-restricted affordable housing²

\$6

Customers enrolled in CARE

2 Lower Electricity Costs for Energy Delivery

Customers may see total electricity prices lowered by approximately 10% per kWh³.

How Bills Will Change

Use the chart below to see how your bill could change with the Base Services Charge.

Customer Type	Likely Bill Change	Why?
 Low Energy User	Bill may increase	The lower cost per kilowatt-hour may not decrease your cost enough to cover the Base Services Charge, resulting in an increase.
 Medium Energy User	Bill may stay the same	The lower cost per kilowatt-hour may balance the Base Services Charge.
 High Energy User	Bill may decrease	The lower cost per kilowatt-hour may help cover the Base Services Charge, resulting in savings.
 CARE/FERA Customers and Deed-Restricted Affordable Housing Customers ²	Bill may decrease	The discounted Base Services Charge and lower cost per kilowatt-hour may result in savings.
 Solar Customers	Depends on net usage	Solar customers are still required to pay the Base Services Charge, but may benefit from lower electricity usage rates when they aren't generating power. Solar customers participating in CARE/FERA will receive a discounted Base Services Charge.



Maximize Saving Potential

Explore Rate Plans

It's good to know your options. Use our Rate Plan Comparison tool at sce.com/rateplantool⁴ to get a personalized rate comparison based on your energy usage. You can also explore other available rate plan options and easily switch plans if you find one that better fits your needs.

Bill Discount Programs

Visit sce.com/assistance to see if you qualify for a discounted Base Services Charge and a monthly bill discount through one of our income-based programs, such as California Alternate Rate Energy (CARE) or Family Energy Rate Assistance (FERA).



Learn more at
sce.com/BaseServicesCharge

1 Your exact Base Services Charge amount will vary based on the number of days in your billing cycle.
2 Deed-restricted affordable housing properties are identified by the California Housing Partnership and defined as an affordable rental home that is restricted by the rules of state or federal subsidies to residents who have incomes at or below 80 percent of the Area Media Income. For more information, visit chpc.net.
3 Estimate is based on current electricity rates as of June 1, 2025, and does not assume future rate changes.
4 Customers on the Solar Billing Plan, operating on a master meter, or with less than five months of continuous usage are not eligible to use the Rate Plan Comparison Tool.

TU FACTURA DE ELECTRICIDAD VA A CAMBIAR

Infórmate sobre los cambios



A partir de noviembre de 2025, las facturas de electricidad serán modificadas para los usuarios residenciales, incluyendo aquellos con sistemas de paneles solares.

La Ley 205 de la Asamblea del Estado de California exige que las compañías de servicio eléctrico ajusten la forma en que cobran a los usuarios residenciales. El objetivo de este cambio es hacer más accesible el uso de tecnologías eléctricas y de energía limpia y sostenible. SCE no incrementa sus ganancias debido a este cambio.

¿Qué cambiará

La sección de suministro eléctrico de tu factura incluirá un Cargo por Servicios Base como una partida separada, reemplazando el Cargo básico actual. Los planes de tarifas actuales y la participación en programas como Alternate Rates for Energy o CARE (Tarifas alternativas de California para energía), Family Electric Rate Assistance o FERA (Asistencia familiar con tarifas eléctricas) y Medical Baseline (Asignación eléctrica inicial por razones médicas), no se verán afectados. Los siguientes cambios se aplicarán automáticamente a tu factura:

1 Cargo por Servicios Base

Este cargo cubrirá los costos esenciales para mantener la infraestructura que conecta los hogares a la red eléctrica. El Cargo por Servicios Base será aproximadamente¹:

\$24

Usuarios no inscritos en programas de descuento por ingresos

\$12

Usuarios inscritos en FERA o que habiten una vivienda asequible con restricción de escritura (deed-restricted) que califique²

\$6

Usuarios inscritos en CARE

2 Reducción en los costos de suministro de electricidad

Es posible que los usuarios vean una disminución de aproximadamente el 10% en el precio total de la electricidad por kilovatio-hora (kWh)³.

Cómo cambiarán las facturas

Usa la siguiente tabla para ver cómo podría cambiar tu factura con el Cargo por Servicios Base.

Tipo de usuario		Probable cambio en la factura	¿Por qué?
	Usuario con consumo bajo de electricidad	La factura podría aumentar	La reducción en el costo por kilovatio-hora puede no ser suficiente para cubrir el Cargo por Servicios Base, lo que podría resultar en un aumento en la factura.
	Usuario con consumo moderado de electricidad	La factura podría permanecer igual	La reducción en el costo por kilovatio-hora podría compensar el Cargo por Servicios Base.
	Usuario con consumo alto de electricidad	La factura podría disminuir	La reducción en el costo por kilovatio-hora podría ayudar a cubrir el Cargo por Servicios Base, lo que resultaría en ahorros.
	Usuarios en los programas CARE/FERA y residentes de vivienda asequible con restricción de escritura ²	La factura podría disminuir	El Cargo por Servicios Base con descuento y el menor costo por kilovatio-hora pueden resultar en ahorros.
	Usuarios con paneles solares	Depende del uso de la red	Los usuarios con paneles solares aún deben pagar el Cargo por Servicios Base pero pueden beneficiarse de tarifas más bajas por el uso de electricidad cuando no están generando energía. Los usuarios con paneles solares que participan en CARE/FERA recibirán un descuento en el Cargo por Servicios Base.



Aprovecha al máximo tu potencial de ahorro

Conoce los planes de tarifas

Siempre es bueno conocer tus opciones. Usa nuestra Herramienta de comparación de planes de tarifas en sce.com/es/rateplantool⁴ para obtener una comparación personalizada según tu consumo de electricidad. También puedes explorar otros planes disponibles y cambiar fácilmente si encuentras uno que se ajuste mejor a tus necesidades.

Programas de descuento en la factura

Visita sce.com/es/assistance para averiguar si calificas para un Cargo por Servicios Base con descuento y una reducción mensual en tu factura a través de uno de nuestros programas basados en ingresos, como Alternate Rates for Energy o CARE (Tarifas alternativas de California para energía), o Family Electric Rate Assistance o FERA (Asistencia familiar con tarifas eléctricas).



Más información en
sce.com/BaseServicesCharge

1 El monto exacto de tu Cargo por Servicios Base variará según la cantidad de días de tu ciclo de facturación.
2 Las propiedades de vivienda asequible con restricciones en la escritura (deed-restricted) son identificadas por la California Housing Partnership y son definidas como viviendas de alquiler asequible que, debido a reglas de subsidios estatales o federales, están reservadas para residentes con ingresos iguales o inferiores al 80 por ciento del ingreso medio del área. Para más información, visita chpc.net.
3 La estimación se basa en las tarifas eléctricas vigentes al 1 de junio de 2025 y no asume cambios futuros en las tarifas.
4 Los usuarios con paneles solares en el Solar Billing Plan con menos de cinco meses de consumo continuo no son elegibles para usar la Herramienta de comparación de planes de tarifas.
© 2025 Southern California Edison, 2244 Walnut Grove Ave., Rosemead, CA 91770